



**GOBIERNO
DE JALISCO**
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN
DE PUBLICACIONES

E L E S T A D O

de Jalisco

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
Emilio González Márquez

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
**Víctor Manuel
González Romero**

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Juan Manuel Castell Carrillo

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación Periódica.
Permiso Núm.0080921.
Características 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx

**JUEVES 12 DE ENERO
DE 2012**

GUADALAJARA, JALISCO
T O M O C C C L X X I

VOLUMEN IV

45

SECCIÓN II



GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
C.P. Emilio González Márquez

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Víctor Manuel González Romero

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
C. Juan Manuel Castell Carrillo

Registrado desde el 3 de septiembre de 1921.
Trisemanal: martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado. Publicación Periódica.
Permiso Núm. 0080921.
Características 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



Presupuesto de Egresos 2012 Volumen IV



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012

Tabulador de Sueldos

NIVEL	PERSONAL RESTO DEL EJECUTIVO		PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD	
	JORNADA LABORAL DE 6 HORAS	JORNADA LABORAL DE 8 HORAS	JORNADA LABORAL DE 6 HORAS	JORNADA LABORAL DE 8 HORAS
	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA
1	4,281	5,707	-	-
2	4,560	6,079	-	-
3	4,852	6,469	-	-
4	5,167	6,888	-	-
5	5,492	7,322	-	-
6	5,913	7,883	-	-
7	6,286	8,381	-	10,864
8	6,643	8,856	-	11,239
9	7,154	9,537	-	11,624
10	7,617	10,155	-	11,933
11	8,200	10,933	-	12,767
12	8,399	11,198	-	13,350
13	8,862	11,814	10,887	14,516
14	9,988	13,317	-	-
15	11,119	14,825	-	19,472
16	12,685	16,913	-	22,332
17	14,424	19,232	-	25,229
18	16,415	21,886	-	28,654
19	18,175	24,233	-	31,713
20	20,496	27,327	-	-
21	22,938	30,583	-	-
22	25,641	34,187	-	-
23	28,431	37,908	-	-
24	31,485	41,980	-	-
25	-	46,806	-	-
26	-	52,280	-	-
27	-	58,459	-	-
28	-	65,379	-	-
29	-	73,111	-	-
30	-	82,995	-	-
31	-	95,258	-	-
32	-	102,191	-	-
33	-	117,512	-	-
34	-	124,618	-	-
35	-	146,068	-	-
36	-	166,195	-	-



**GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO**

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

• **PARA CONVOCATORIAS, ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES Y AVISOS**

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del R.F.C. de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de Finanzas, que esté certificado

• **PARA EDICTOS**

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

• **PARA LOS DOS CASOS**

Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.

Que la letra sea tamaño normal.

Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.

La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

VENTA

1. Número del día	\$18.50
2. Número atrasado	\$26.00
3. Edición especial	\$26.00

SUSCRIPCIÓN

1. Por suscripción anual	\$1,030.00
2. Publicación de edictos y avisos notariales por cada palabra	\$2.50
3. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página	\$1,030.00
4. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal	\$262.50

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de cada año.

Atentamente

Dirección de Publicaciones

Av. Prolongación Alcalde 1351, edificio "C", primer piso, CP 44270, Tels. 3819 2720 Fax 3819 2722.
Guadalajara, Jalisco

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300 Exts. 47306 y 47307. Librería 3819 2476

periodicooficial.jalisco.gob.mx

Quejas y sugerencias: publicaciones@jalisco.gob.mx



S U M A R I O

JUEVES 12 DE ENERO DE 2012
NÚMERO 45. SECCIÓN II
VOLUMEN IV
TOMO CCCLXXI

E L E S T A D O

DECRETO 23956/LXI/11 que autoriza el Presupuesto de Egresos del
Gobierno de Jalisco, ejercicio 2012. **Pág. 3**

de Jalisco

